

# Los médicos de Atención Primaria rural andaluces, al mínimo de España en retribuciones anuales brutas

*Redacción*

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos ha presentado el informe de las retribuciones del médico rural en España

Sevilla (22-4-09).- Los médicos de Atención Primaria rural andaluces se sitúan en el mínimo de España en retribuciones anuales brutas. El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos ha presentado el estudio de las retribuciones de los Médicos de Atención Primaria Rural en España.

Durante la presentación, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Juan Jose Sánchez Luque, ha recordado que entre las medidas incluidas en el plan de fidelización del médico andaluz, planteadas por el Consejo Andaluz, un aspecto fundamental es la retribución económica del médico. “Un médico dedica seis años a su periodo de licenciatura y cuatro o cinco años a su formación MIR” y que “merece una retribución acorde que evite el desanimo y su marcha hacia otras comunidades o países”.

El vocal autonómico de Atención Primaria, Vicente Matas Aguileras, autor del estudio, ha presentado un informe resumen sobre las retribuciones que se manda adjunto así como una presentación en power point con las tablas y gráficos más destacados.

Tras los acuerdos firmados en mesa sectorial, en el año 2006 los médicos de Atención Primaria Rurales de Andalucía dejaron de estar en los últimos puestos en retribuciones, pero en el año 2007 una vez aplicada la carrera profesional y otras mejoras retributivas en el resto de Servicios de Salud quedaron de nuevo en los mínimos o muy por debajo de la media. La diferencias en el año 2008 se han agravado y los cuatros tipos de médico en Andalucía han quedado en el último puesto a nivel nacional, esta situación es la primera vez que se produce desde que en el año 2003 se realiza este estudio comparativo.

El incremento en el precio de la hora de atención continuada del año 2006 en Andalucía fue superado ampliamente en el año 2007 y más aún en el año 2008. Los médicos mejor remunerados en 2008 están cobrando 27 euros en laborable y 30 en sábado, domingo y festivo, mientras Andalucía está en último lugar con 17,69 euros/hora en laborable (mínimo nacional) y 19,77 euros/hora en sábado y festivo. Sólo los médicos andaluces que hacen las guardias en lugares de especial aislamiento y difícil cobertura cobran un poco más con respecto a otras comunidades (21,23 euros/hora en laborable y 23,73 en sábado y festivo).

La Carrera Profesional Andaluza ha sido ampliamente superada –en importe y condiciones de acceso- por los acuerdos que se firmaron después del Andaluz. En muchas otras Autonomías se ha podido llegar hasta el nivel III o IV en el periodo transitorio cumpliendo sólo el requisito de servicios prestados. En varias, se ha valorado el periodo MIR, han accedido a la Carrera los Médicos de cupo y zona y hasta el tratamiento a los interinos ha sido mucho más generoso que en Andalucía.

Médicos y Pacientes